

LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGs)

Carmen Bel Adell

Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional

RESUMEN

En el seno de la España de las autonomías, plural por la diversidad de pueblos que históricamente la han constituido, no podemos relegar a una situación marginal las culturas y presencia de los pueblos inmigrantes. **Abrirnos al hombre inmigrante en su diferencia enriquecedora**, es una desafío; su **integración social**, el reto que se nos plantea.

Palabras clave: Inmigración, Integración, Asimilación, Interculturalidad, Organizaciones no Gubernamentales.

SUMMARY

Social Integration of inmigrants and non governmental organisations.

Spain is now both a country with autonomous regions and a multicultural country because of the many different peoples who have formed part of it throughout its history. This being so, we cannot cast aside the cultures and the presence of immigrant peoples, leaving them on the fringe of society.

Opening our world up to immigrants with their enriching differences is a challenge. The task which faces us is that of integrating them into society.

Key words: Immigration, Integration, Assimilation, Non governmental organisations, Intercultural studies.

INTRODUCCIÓN

*«Primero se llevaron a los negros,
pero a mí no me importó porque yo no era.
Enseguida se llevaron a los judíos,
pero a mí no me importó porque yo no era.
Después detuvieron a los curas,
pero como yo no soy religioso, tampoco me importó.
Luego apresaron a unos comunistas,
pero como tampoco soy comunista tampoco me importó.
Ahora me llevan a mí pero ya es tarde».*

Bertold Brecht

La solidaridad, la ayuda mútua, el respeto y salir al encuentro de la «diferencia» puede ser la mejor respuesta al cuestionamiento del propio Bertold Brecht.

Murcia tradicionalmente emigratoria, e históricamente receptora y crisol de culturas diversas, figura hoy, entre las regiones atractivas.

En el seno de la España de las autonomías, plural por la diversidad de pueblos que históricamente la han constituido, en la que todos debemos respetar y reconocer el derecho de cada uno a la diferencia para avanzar y profundizar en una convivencia democrática, justa, solidaria y enriquecedora, no podemos relegar a una situación marginal las culturas y presencia de los pueblos inmigrantes. ***Abrirnos al hombre inmigrante en su diferencia enriquecedora, es un desafío, un reto que tenemos planteado.***

La memoria histórica nos permite recordar y entender que la situación de extrema pobreza de muchos y la marginación sociocultural a la que ha sido abocado el hombre inmigrante, reclama de nosotros una urgente acción social de acogida y solidaridad.

La integración social de los inmigrantes es el gran reto que se le plantea a nuestra sociedad y a cada uno de nosotros.

En cualquier política de inmigración, la INTEGRACIÓN *debe ser un objetivo prioritario, no puede eludirse ni retrasarse, es un hecho incuestionable a nivel español y europeo.*

Así se manifiesta la Comisión de las Comunidades Europeas:

«Es ineludible una política de integración si queremos desactivar las tensiones inherentes a la inmigración de personas generalmente pobres, insuficientemente equipadas y étnicamente distintas... Concebimos la integración... como proceso que previene o neutraliza la marginación social de los inmigrantes... su significado general está claro: ser uno de nosotros social, económica y, al menos en un sentido rudimentario, políticamente... (núm. 38). La finalidad de la integración debe ser eliminar los obstáculos legales, culturales, lingüísticos y de todo tipo, para permitir a los inmigrantes vivir como las gentes del país de quienes más próximos se sientan socialmente, (núm. 40)».

«... La política de integración no es en ningún país de la Comunidad del dominio de un único interlocutor. Estado, Colectividades locales, y Asociaciones se reparten de forma diversa las responsabilidades y las iniciativas...» (núm. 102" «... El objetivo de la integra-

ción lo comparten todos los Estados miembros y requiere políticas múltiples y diversificadas, en particular en los ámbitos de vivienda, educación, formación, cultura...» (núm. 112). «...Porque la Comunidad es próspera y porque se apoya en una larga tradición democrática, la llegada de inmigrantes no cesará y con ella permanecerá la necesidad de integración social de los inmigrantes...» (núm. 118) (Comisión de las Comunidades Europeas, 28-IX-1990).

El no caminar por la vía de la integración, el no primar esta tarea sobre otras aparentemente más inmediatas, el retraso en afrontar la inmigración desde este parámetro, abre una puerta segura a una mayor marginación y conflictividad que puede manifestarse de múltiples formas: xenofobia, racismo, violencia inter-étnica, ghettos, explotación laboral, economía sumergida... etc.

Tras el proceso de regularización de 1991, del que todavía quedan pendientes de resolución algunos expedientes, la situación del colectivo inmigrante es sumamente diversa y precaria: los regularizados, los no regularizados, los que siguen viniendo y los que vuelven a la ilegalidad por no poder renovar sus permisos.

La reflexión que sigue planea simultáneamente sobre distintos ámbitos: europeo, nacional, regional. Las múltiples relaciones y dependencias exigen un marco generalista del que se desprenden principios que se concretan en lo local.

I. LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES, RETO DE LOS AÑOS 90

Las migraciones modernas implican mezclas e intercambios culturales, cuyos efectos todavía no podemos precisar. Estos contactos originan unas realidades que debemos dotar de nombre. Los términos que habitualmente se utilizan aportan contenidos que ya no sirven. Incluso el diccionario no recoge la acepción sociocultural que actualmente y, en el caso de la inmigración damos al término «integración» que es el elegido para expresar la tarea que nos reclama esta «cuestión social».

1. Conceptualización

La integración entre minorías y un estamento mayoritario, es un proceso complejo y exigente. No se trata de imponer una forma cultural tardía y uniformada, sino de posibilitar que los venidos de áreas raciales y culturales distintas hablen su propia lengua. No uniformidad, sí diálogo y unidad basada en el respeto a la diversidad y en la convicción de que, la diferencia enriquece. No integración impuesta, sino aceptación de la alteridad y pluralismo étnico y cultural. La diversidad de situaciones irá marcando la forma y grado de integración. Su finalidad debe ser eliminar todo tipo de obstáculos para permitir a los inmigrantes vivir como las gentes del país de quienes más próximos se sientan socialmente.

La integración social del inmigrante exige reflexión, pero no demora. Reflexión porque no todos desean integrarse, ni todos entendemos la integración del mismo modo. Es

un aprendizaje, un proceso, algo que se va descubriendo y haciendo; algo que se va incorporando al propio vivir hacia dentro y hacia fuera. Un proceso en el que intervienen dos elementos íntima y profundamente imbricados, de tal modo que, sin la conjunción y coincidencia de voluntades no es posible.

Requiere una clarificación conceptual, de contenidos, de práctica, de objetivos y finalidades. Supone un cambio de mentalidad y de comportamientos que nos afecta a todos y en principio, de modo ambivalente: no se trata de imponer ni asimilar, se trata de convivir interculturalmente, respetar al otro sin renunciar a lo propio y esto, mutuamente; de ahí la necesidad de contextualizarla.

La integración social del inmigrante será el resultado de un proceso gradual y armónico, no de hechos puntuales, y esto exige una atención diaria, debidamente programada y que nos afecta a todos, a ellos y a nosotros y a distintas escalas. *Deberá consistir básica y mínimamente en la articulación de proyectos de asistencia, promoción y desarrollo realizados en un clima intercultural, de respeto mutuo.* Los inmigrantes tienen que asumir las normas y hábitos de convivencia social de la sociedad que los acoge, pero no perder su cultura. Todos hemos de respetar el derecho a la diferencia.

Pensamos que debe cuidarse mucho el marco en el que se desarrolle el proceso, desde una perspectiva integral e integradora, atendiendo a la totalidad de los aspectos, y necesidades de supervivencia, laborales, sociales y convivenciales.

En esta perspectiva y siguiendo la línea trazada por C. Giménez, se parte del concepto de integración como, *el proceso de incorporación del inmigrante a una sociedad concreta en igualdad de condiciones con los ciudadanos autóctonos*, y considerada en dos dimensiones básicas: la socioeconómica y la cultural. Aunque la primera engloba todos los aspectos conviene destacar la específicamente cultural por la fuerza que tiene como fundamento de una buena integración. *La dimensión cultural trata de que el inmigrante aune los dos contextos culturales, el de origen, como cultura propia que debe mantener y recrear; y el de destino como cultura ajena que debe aprender y respetar, enriqueciéndose ambas por el contacto mutuo.* Sin embargo, será imposible la integración sociocultural sin una situación socioeconómica, mínimamente estable, pero tampoco puede reducirse la integración plena a la superación de la marginación económica y problemática sociolaboral.

La integración así entendida abarca diversos aspectos: «legal» desde la regularización con permiso de trabajo y residencia a la nacionalidad; «laboral» desde el acceso al empleo hasta la inserción en el mercado de trabajo formal; «familiar» reagrupación de padres e hijos; «escolar» incorporación normalizada de niños y jóvenes al sistema educativo, homologación de estudios, etc.; «sanitaria» acceso al régimen general de atención sanitaria; «social o convivencial» vivienda digna, relaciones estables de vecindad, participación ciudadana, etc.; «cultural» convivencia no conflictiva de su cultura propia y de la receptora.

En todo este itinerario hay que diferenciar claramente, integración y asimilación. En el proceso de asimilación, el inmigrante se adapta acriticamente al «nuevo contexto receptor» con cierto servilismo impuesto por el temor y a costa de perder o abandonar su cultura de origen. En el proceso de integración, más lento, el inmigrante es admitido en la sociedad de acogida manteniendo y modificando su propia cultura al asumir la que se le ofrece. *La integración implica una adaptación mutua que retiene y enriquece lo propio y*

lo nuevo; exige que se respete la distintividad sociocultural desde la convicción profunda de que, la diversidad cultural es positiva para la sociedad y nos entronca con nuestro pasado, ayudando a recuperar las raíces. Sólo en ese proceso común, se evitarán las tensiones sociales que surgen de la diferencia y diversidad y quiebran nuestro estatus democrático y cómoda estabilidad acumulativa de «bienestar».

La integración de los inmigrantes, debe ser conceptualizada como «la adaptación mútua entre dos segmentos socioculturales diferentes pero iguales en derechos y obligaciones, y no como un proceso de ajuste unilateral del polo dominado. Todo proceso de integración requiere el cambio de los dos polos de la relación, el que se trata de integrar y la sociedad que está dispuesta a integrar» (GIMÉNEZ, C. 1993).

Desde esta dinámica, *la integración es el gran desafío que hay que afrontar y un riesgo que hay que intentar. Pero este desafío no viene planteado sólo desde su diferencia, sino también desde la nuestra puesto que integrar no es asimilar, ni dominar, ni colonizar.*

La legitimación social y política de la integración en el sentido expuesto, proviene del valor fundamental europeo occidental de la solidaridad con los pobres y del principio humanitario y democrático de la igualdad de trato y consideración. Su justificación económica queda ampliamente verificada por los beneficios que los países receptores reciben de la fuerza de trabajo inmigrante.

Europa, España, el ciudadano, vive la inmigración a la vez como necesidad y como problema, porque nos enfrenta a los problemas de nuestra sociedad enferma, por ello, trabajar por la integración es construir la paz. Y es que en esta situación compleja, Europa tiene miedo, miedo de sí misma, miedo de su pasado y de su presente.

2. Contextualización: los dos segmentos de la relación

Esta relación necesaria, inmigrante-sociedad de acogida debe encontrar su propio camino y recorrerlo en armonía. Es imposible sin la convivencia de ambos elementos. No es tarea exclusiva del inmigrante, es la sociedad civil y las Instituciones quienes han de tener voluntad política dedicando recursos a esta tarea que se nos ofrece como novedad: la convivencia intercultural en una sociedad que deviene como plural cultural y étnicamente.

Este proceso no puede demorarse. El cambio debe forjarse en la aceptación previa sin prejuicios y desarrollarse antes de cristalizar antagonismos que creen bareras insalvables.

Características del colectivo inmigrante

El colectivo inmigrante en la Región de Murcia, viene definido por una serie de caracteres que permite trazar un perfil aproximativo bastante real, según los datos procedentes del Proceso Extraordinario de Regularización de 1991.

— Procede mayoritariamente del Magreb, 86,5% marroquíes y 6,9% argelinos. Están representadas cuarenta y cinco nacionalidades, pero son absolutamente minoritarias. Se declaran treinta y dos actividades, aunque la práctica totalidad trabajan en la agricultura.

— Predominan los varones y los solteros. En edades comprendidas entre los 18 y 45

años. Por su juventud, vienen solos, pocos con su familia, aunque algunos cuando adquieren cierta estabilidad inician la reagrupación familiar.

— Precariedad cultural y social: escasa o nula escolarización y capacitación profesional en su país de origen en gran parte; también hay algunos universitarios, pocos. Desarraigo y frustración social y personal en su propio país unido a la capacidad de riesgo, iniciativa y decisión para buscar la supervivencia en otro lugar y, resistencia en la indigencia.

— En fase de asentamiento y sin un horizonte claro de poder hacerlo, al encontrarse con graves problemas para consolidar su situación, legal, laboral y familiar. En su éxodo, el inmigrante experimenta un proceso de desestructuración interior que le hace aparecer a menudo contradictorio e incoherente, inconstante en su acción y planes, cuando en realidad afronta un dualismo difícil de armonizar. Implantado preferentemente en sectores económicos y sociales de escasos niveles de renta y consideración social, es decir marginales, que intensifica la espiral de la exclusión.

— Debilidad económica: en muchos casos situación de pobreza extrema. Inestabilidad laboral y subexplotación: casi siempre trabajan sin contrato; economía sumergida; venta ambulante, trabajo a destajo y estacional, peonaje en agricultura y construcción; remuneraciones frecuentemente inferiores a las de los españoles; escasa cualificación profesional. Sacrificado y frugal; solidario con los suyos; con frecuencia ahorran y envían a sus familias el fruto de su trabajo.

— Con hábitos sociales, culturales y religiosos muy diferentes que dificultan su integración en la sociedad de acogida agravado por la falta de aceptación y en ocasiones claro rechazo. Esto les hace sentirse inseguros, temerosos, y aparecer individualistas, cerrados a su grupo, apáticos ante nuestras exigencias y prisas; a veces desembocan en cierta agresividad. Sin embargo muestran con frecuencia, una gran capacidad crítica tanto para su mundo como hacia el nuestro¹.

La demografía de estas poblaciones, su origen, formación profesional, hábitos y costumbres sociales, culturales, religiosas, su manera de asentarse, condiciones de hábitat, situación legal, etc. diversa y a veces contradictoria con lo nuestro, lo autóctono, constituyen serias dificultades para la integración. La movilidad espacial, residencial, ocupacional les impide establecer sólidos lazos de vecindad; la precariedad de los contratos, la compleja legislación en torno al estatus jurídico de residencia para lograrlo y mantenerlo, conlleva para el inmigrante, una conciencia de provisionalidad que le desanima en el esfuerzo para la integración, llegando a constituir auténticas barreras en ocasiones insalvables.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, 28-IX-1990. Sección (90) 1813 final.

GIMÉNEZ, C. (1992) «Qué entendemos por integración de los inmigrantes? Una propuesta conceptualizada. *ENTRE CULTURAS*, núm. 7, octubre 1993. Edita Cáritas Española.

1 Caracterización derivada de los datos estadísticos facilitados por el Proceso de Regularización de 1991 y la observación directa en diálogos participativos, tertulias...etc.

JOHNSON, N. (1990) *El Estado de Bienestar en transición. La teoría y la práctica del pluralismo del bienestar*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Colección Informes. Madrid.

RODRÍGUEZ CABRERO, G. (1991) «Estado de Bienestar y Sociedad de Bienestar. Realidad e ideología» en *Estado, privatización y bienestar*. Fuhén-Icaria. Barcelona.

MENDOZA, X. (1991) «Técnicas gerenciales y modernización de la Administración Pública en España». *Papers ESADE*, núm. 7. Barcelona.

Por otra parte y con frecuencia, el colectivo inmigrante constituye grupos de alto riesgo: riesgo de desempleo, sobreexplotación, economía sumergida, infravivienda, deficiencias profesionales y educacionales, riesgo de mantenerse y adentrarse en el círculo vicioso de la exclusión por la posible implicación en la amplia red de las patologías sociales. En esta situación se generan en la sociedad que les rodea, mecanismos de rechazo y estigmatización reforzando con ello la marginación a la que le son abocados.

La sociedad de acogida

La posición de España en los últimos veinte años ha variado considerablemente. La «transición política» marca el despegue de la modernidad; España vive un resurgir de las libertades; se asienta la democracia como sistema, se fortalece la corona y su función se clarifica; se crea un consenso en cuanto a su posición internacional y en desterrar cualquier posibilidad de involución.

Simultáneamente su reconocimiento internacional cambia de forma sustancial. El ingreso en la OTAN y en la CE, coinciden con un ciclo de crecimiento y apertura al exterior, integración en los mercados internacionales y una incuestionable apertura a Europa y al mundo. Su participación activa en el proceso de unión europea ha consolidado su prestigio internacional.

Al iniciarse 1991 la sociedad española parecía envidiable. Una sensación de triunfo contenido se instaló en buena parte de los dirigentes de nuestra sociedad a la espera de los acontecimientos del 92 que rubricarían el éxito y fortalecerían nuestra posición. El prestigio llegó de mano de obras faraónicas y acontecimientos exitosos, con grave deterioro para la vida cotidiana de la gente que sufre el efecto del despilfarro. España pasa de la euforia a la crisis. Instalada durante varios años en una satisfacción económica que no nos correspondía, no fuimos advertidos de lo que se estaba gestando y de que tarde o temprano llegaría la escasez.

Junto a esta realidad, por todos reconocida, es obligado destacar la evidente crisis derivada de la más amplia del sistema económico europeo y mundial que despierta viejos demonios. Tenemos problemas comunes al resto de Europa y mundo: paro, desequilibrios regionales, corrupción, insolidaridad... pero también tenemos otros propios que debemos resolver nosotros con independencia de agentes externos. Si la situación es difícil, no es igualmente difícil para todos, incluso entre la clase trabajadora. Pueden ser necesarios sacrificios para recuperarnos, pero desde la justicia, con un coste proporcional a las posibilidades de cada sector y persona, y en coherencia con el principio de equidad: «que pague más el que más tiene». Hay que acabar con las bolsas de fraude fiscal a gran escala; atacar sin paliativos la indebida utilización del dinero público y las ganancias fáciles y rápidas; contener el derroche y despilfarro público...

Nuestra incorporación a Europa ha supuesto entrar en la dinámica de Maastricht, Plan de Convergencia, Unión Monetaria, Mercado Único, libre circulación de personas y capitales... y esto tiene un coste. Es evidente la interdependencia, pero no podemos pedir solidaridad con los más débiles en Europa, si dentro de España les hacemos pagar todo, o la mayor parte, a los más débiles. Buscar claves y paradigmas nuevos y renovadores es la tarea del hombre de hoy incuestionablemente creativo.

Pero más grave que la crisis económica es la *crisis social, de valores*, que sufrimos, con efectos muy negativos en la ciudadanía y que pueden sintetizarse en un repliegue de la sociedad sobre sí misma, por entender que así podrá resolver mejor sus problemas, es «la cultura del bote salvavidas». Esta actitud genera espontáneamente una cultura de la insolidaridad que culpa de los propios males a terceros (Europa, el gobierno, los políticos, los especuladores...) sin responsabilizarse de la parte que a cada uno nos corresponde; una sociedad del «mejorestar» que precipita a una gran parte de la misma, a la sociedad del «malestar». En esta sociedad surgen fácilmente posturas egoístas, xenófobas y excluyentes que se acentúan en los ambientes más deprimidos donde la pobreza se vive competitivamente al carecer de medios para salir de ella.

Sin embargo, esto sucede en una sociedad democrática, con muchos defectos pero también posibilidades, en la que pueden enfrentarse los procesos de cambio de forma pacífica y donde puede actuarse libremente. Democracia que no es fin en sí misma, sino marco que garantiza el cumplimiento de los acuerdos y contempla la posibilidad de introducir correcciones sin quebrar lo fundamental. Con sus deficiencias y vicios se ha llegado a nivel global, a un consenso básico sobre qué valores parece necesario respetar y defender: el respeto a los derechos humanos, el pluralismo, la tolerancia, la interdependencia. *La Cooperación Internacional, la Educación multiétnica, el Mestizaje cultural y racial son caminos que se abren a la integración planetaria.*

En este contexto, nuestro país, tradicionalmente cantera de emigrantes políticos y económicos, ha pasado a ser «punto de mira» de mujeres y hombres procedentes de países que hasta hace poco, acogían a los nuestros, brindándoles un futuro que no encontraban en el presente de su país; y en «lugar de asentamiento» o «sala de espera» para entrar en Europa que les ha cerrado el libre acceso.

El proceso de unidad y liberalización europea está poniendo puertas infranqueables a los que vienen huyendo en busca de una vida mejor. Si las dos velocidades han estado presentes desde el primer momento en la construcción europea, el riesgo es mayor con el Mercado Único, no sólo por el desigual nivel de riqueza de los países, sino por la imposición de un ritmo rápido para lo económico y otro lento para lo social.

La plena realización del Mercado Único y la marcha acelerada hacia la Unión Económica y Monetaria —que está encontrando tantas dificultades— al no ir acompañada del principio y efectividad de cohesión que debe inspirar las políticas comunitarias, están alejando la integración y poniéndonos en condiciones extremas. El «Mercado» sigue siendo la palabra clave y la «competitividad a toda costa» el instrumento de su profetismo. En opinión de la eurodiputada italiana Luciana Castellina, «*la economía ha secuestrado a la política*». En esta sociedad, la inmigración se vive como problema, y como tal se rechaza.

Europa crisol de culturas, ha vivido su mayor esplendor en la convivencia de tradiciones distintas; la intolerancia ante lo diferente ha venido siempre acompañada de destrucción, así como la integración de enriquecimiento. Sin embargo se vive de nuevo un periodo de intolerancia. Tras la bonanza económica que vivió en esta coyuntura internacional «apostar por la convivencia» es una opción de supervivencia. España, Europa, debe defender su diversidad cultural y étnica, porque esa es su morfología. El mestizaje cultural y étnico debe seguir configurando las bases de un futuro más optimista que marque el proyecto europeo.

El reto que debemos asumir las sociedades que constituimos Europa es, «*unir sin uniformar*» la diversidad que coexiste en este continente y en menor escala en nuestra concreta sociedad.

En este espacio geográfico, sociocultural y humano se enmarca la sociedad murciana que queda configurada por las mismas coordenadas y valores, aunque con matices propios.

En Murcia, sectores como la agricultura, industria conservera, la minería, el turismo, que mantuvieron importantes contingentes de población activa legal y sumergida, se encuentran hoy muy debilitados y sin capacidad para asumir la población excedente. La destrucción continua de empleo, el paro creciente, las dificultades que plantea el mercado de la vivienda y el aumento, derivado de esta situación, de las bolsas de pobreza y marginación, ofrecen un campo abonado para ampliar con la inmigración, el sector de la exclusión social.

Por otra parte, la escasa voluntad política de las distintas Administraciones puesta de manifiesto en la ausencia de una acción integrada de las mismas según sus competencias y la carencia de un plan de integración social que afronte el reto, y la no existencia en los presupuestos, de una partida dirigida a este objetivo, sitúan a los inmigrantes en una posición de alto riesgo y con ello, se abre una brecha en nuestra sociedad que, queramos o no, está llamada a entenderse en un esfuerzo de solidaridad humana.

II. LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. El «Ser y hacer» de las ONGs

La expansión del Estado del Bienestar en el ámbito de nuestra sociedad ha comportado la aparición de problemas nuevos que cuestionan profundamente la perdurabilidad del modelo, pero que, en modo alguno anulan los logros conseguidos. El gran desafío surge cuando la ciudadanía, ante las necesidades sociales nuevas y crecientes, exige servicios de calidad y no está dispuesta a soportar un incremento de la presión fiscal. Más y mejores servicios sí, pero más impuestos no. Es el «*efecto sobrecarga*» con el que se designa esta situación de «crisis de crecimiento» del Estado del Bienestar.

Naturalmente estas posiciones reclaman, una revisión global de la función del Estado Moderno y una nueva relación entre el administrado y la administración, así como, buscar y encontrar otros caminos, mediante innovadoras formas de interacción entre la Sociedad y el Estado, modalidades nuevas de vincular lo público y lo privado y ver cómo todo ello es operativo para impulsar un aumento efectivo del bienestar y redistribuirlo para que alcance a los sectores sociales que viven las nuevas pobrezas y marginaciones, subproducto del propio sistema.

El tipo de relaciones creadas han quedado obsoletas ante el cambio acelerado, y se hace necesario construir nuevas formas de acceso y presencia de los ciudadanos en la administración pública y establecer principios generadores de un nuevo consenso que recupere la legitimidad perdida del «Estado de Bienestar». El consenso podría reconstruirse sobre el reconocimiento de que, la solidaridad se amplía y consolida mediante la acción

concertada entre lo público y lo privado, entre el Estado y la Sociedad Civil. En este sentido apuntan las propuestas de pluralismo que se orientan hacia una «reducción en el dominio estatal de la provisión de bienestar, y un incremento del papel de los sectores informales voluntarios y comerciales» (JOHNSON, N., p. 83) y «...plantean la posibilidad de distinto Estado y distinta sociedad que, hagan avanzar la reforma social como ciudadanía social en forma de gestión pluralista del bienestar» (RODRÍGUEZ CABRERO, C., p. 40).

El Estado sin renunciar a la tutela de la solidaridad, reconoce que hay sectores de la sociedad también dispuestos a ejercer la solidaridad y ser garantes efectivos de la misma, superando los esquemas de solidaridad pasiva generados por la «cultura de la subvención y del subsidio». *La participación de todos los agentes sociales asumiendo cada cual compromisos concretos de índole personal e institucional que impliquen a los diferentes sectores de la sociedad*, mejoraría notablemente la igualdad y la justicia social.

Si al modelo de Estado liberal se le ha superpuesto el modelo del Estado Social y del Bienestar, ahora asistimos a la acumulación de un nuevo estrato que, provisionalmente podríamos denominar, el modelo del «**Estado Relacional**». (MENDOZA, X., p. 6).

En este nuevo modelo, la función del Estado sería la de promover una interrelación fructífera del mismo Estado con los diferentes agentes sociales, es decir, abrir una nueva dinámica en la que el Estado asumiera las funciones de planificación y asignación de recursos y en los casos que convenga y haya acuerdo, traspasar la gestión de la provisión y prestación de servicios a la iniciativa privada no lucrativa.

En este contexto, ha sonado la hora de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs). Estas, en su forma actual, son una creación de nuestro tiempo y de nuestra sociedad; ***adelantadas en esa tarea de solidaridad y promoción*** que, como un clamor, surgen cada día con más fuerza ante la creciente y lacerante desigualdad. *Animadas por una conciencia solidaria y una lógica de descentralización de las iniciativas*, son muy diversas y libres de representar los grupos que quieran, así como a diferentes sectores de la sociedad civil, pero no dependen de ningún gobierno ni grupo que pudiera determinar o reorientar e incluso vaciar sus contenidos, objetivos y estilos, imponiendo directrices.

Las ONGs ante los problemas que afectan a gran parte de la Humanidad, especialmente a los países no desarrollados o en vías de desarrollo, afrontan su responsabilidad con estos países y tratan de dar respuesta a un triple nivel:

— Como «*Agentes de información*», sensibilización, educación y opinión» responden al ciudadano de la calle que se pregunta, qué hacer para promover una sociedad más justa, diferente, más humana; y ofrecen cauces concretos de actuación y gestión.

— En estos países, como «*Agentes de cooperación*» contribuyen a generar el autodesarrollo, es decir, promocionar y concienciar a sus gentes para ser creadoras y gestoras de su propio destino; su estilo y filosofía tiene como base importante la convicción de que los recursos externos se encarguen de activar y estimular los recursos endógenos, mediante la participación e identificación de los elementos locales a lo largo del proceso; establecer las condiciones necesarias para que los países puedan crecer por sí mismos y no depender de una cooperación exterior que se ha mostrado insuficiente.

— En relación a la Sociedad y estructura gubernamental, *mantienen un constante diálogo* con la Administración para crear el marco legal que permita la realización de sus

funciones. Desarrollan programas y actividades *para estimular, promover y difundir la idea de cooperación al desarrollo y la incorporación solidaria de la población en la construcción de un nuevo orden humano*. Es un trabajo de abajo hacia arriba, en la zona de encuentro entre la población y el poder. No esperan macrosoluciones, *actúan desde la cercanía, hacen realidad lo pequeño, lo posible*.

Su evolución en el tiempo y en el espacio se enmarca en la búsqueda constante de respuesta a los problemas de desigualdad entre los pueblos, y en estos momentos en que el concepto y realidad del «desarrollo» está sometido a un profundo debate y la experiencia de las últimas décadas ha puesto en evidencia las «carencias» del modelo de desarrollo vigente, su «ser y hacer» adquieren actualizada relevancia.

No se trata de prescindir de la «Ayuda Oficial al Desarrollo» (AOD), sino de reorientarla para que sea eficaz y dé cabida a otras modalidades. La cooperación al desarrollo, desde cualquier frente en el que se encuadre, debe ser el mecanismo universal de concertación para un futuro común. Esta cooperación no es materia exclusiva de los gobiernos, requiere colaboración directa de todos los ciudadanos aunque en distinto grado de participación. Todas las capas sociales, los agentes sociales y las corrientes de pensamiento, están llamados a esta colaboración que, no es otra que, *el respeto al ser humano en sus derechos fundamentales, independientemente del país, raza, religión, costumbres...*

Estas organizaciones van surgiendo para dar respuesta a las necesidades emergentes, e inspiradas en su filosofía, se organizan y actúan en función y al servicio de la causa que las impulsa.

2. Las ONGs en Murcia

En España y ante el fenómeno de la inmigración, han surgido organizaciones que con este espíritu afrontan el tema de la inmigración. Son muchas, su enumeración sería prolija, puede verse en diversas publicaciones². Una de ellas es, los «Acoge» de ámbito nacional, pero ubicadas en provincias donde la inmigración pobre pone ante nosotros, el drama de supervivencia de estos pueblos del Sur, como consecuencia del modelo de desarrollo del Norte, tal como se está produciendo.

«MURCIA ACOGE» Asociación de Solidaridad con el Inmigrante.

Desde su nombre «Acoge» que le identifica, quiere ser ROSTRO HUMANO que sale al encuentro y acoge al otro, desde su mismidad, con su equipaje de carencias más que de enseres, pero con su gabaje cultural, su identidad de pueblo y personalidad individual.

2 Publicaciones donde aparecen ONGs dedicadas a la promoción y solidaridad con los inmigrantes: EQUIPO CLAVES, (1992).

«En un mundo de diferencias... Un mundo diferente. Materiales de Educación Intercultural. Edita Cruz Roja Juventud. Madrid.

COLECTIVO IOE (1987) «Censo de Asociaciones y Centros de Acogida» en *Los Inmigrantes en España*. Documentación Social, núm. 66. Edita Cáritas Española. Madrid. ENTRE CULTURAS, Boletín del Departamento de Migraciones. Edita CÁRITAS Española. Madrid.

Como ONG, no tiene carácter asistencial, sino de promoción e impulso al desarrollo personal y social, *desde ellos y con ellos*. Y esto se hace desde el RECONOCIMIENTO de sus derechos, sobre la base de la igualdad de derechos y en nombre de los Derechos Universales del Hombre.

La Asociación, quiere ser un *«punto de REFERENCIA»*, nunca de *«dependencia»*. Y quiere que su hacer vaya acompañado de *«calidad»* y *«calidez»*. No se puede actuar de manera ingenua ni voluntarista. *Es desde la igualdad, donde se ha de renegociar el proyecto de una sociedad mejor para todos*. El hombre/mujer inmigrante busca la supervivencia, pero no sólo eso; es su dignidad lo que está en juego; *no es mano de obra, es PERSONA y ahí la vida nos iguala a todos*. Ellos nos aportan la diferencia como contraste a nuestro eurocentrismo, y nos brindan la oportunidad de *«convivir en la diferencia»* al tiempo que nos fuerzan a buscar la *«igualdad para vivir»*. Ellos son los protagonistas, a ellos les corresponde descubrir y diseñar su *«proyecto personal»*, vital; pero todos, caminando juntos, *«reformular»* nuestro proyecto personal, regional, nacional, europeo y mundial, y así construir el Nuevo Orden Internacional.

Pensar globalmente, actuar localmente, evaluar desde ese compartir la condición inmigrante, es algo nuclear de su filosofía.

La INTEGRACIÓN de los Inmigrantes es el gran reto y desafío que asume. La integración concebida *como un proceso mútuo en el que, se va viviendo la diferencia con respeto y como enriquecimiento; y la diversidad como pieza clave en la construcción de un proyecto único de sociedad, en el que, «todos» estamos implicados*, ellos y nosotros; sin la participación de ambos, no es posible. Desafío que nos viene planteado no sólo desde *«su diferencia»*, sino también desde la nuestra y nos enfrenta con los problemas de nuestra sociedad.

Para alcanzar este objetivo, realizar este estilo, difundir este talante, se han creado Centros de Acogida de día para extranjeros en diversos lugares de la región: Cartagena, Murcia, Espinardo, Totana, El Algar, Molina y Torre Pacheco donde está situada la sede central. Estos Centros se conciben como *lugar de encuentro* donde se pueda estar, dialogar, comunicarse, compartir, sentirse a gusto, seguros, estimulados, reconocidos. *Se trata de impulsar y desarrollar una «cultura del reconocimiento de los demás» un «laboratorio de interculturalidad», que hace imprescindible una conversión de las sensibilidades, mediante la vivencia de una ética personal y social orientada hacia la justicia y solidaridad mundial*. Mutación que debe ir acompañada de un cambio de estructuras para crear nuevas e innovadoras relaciones sociales.

Junto a esta función, el Centro ofrece servicios de asesoramiento legal, jurídico y laboral; orienta y facilita el acceso a los Servicios Sociales, sanitarios, educativos, culturales, ocio...

Funciona con un voluntariado social y profesional, al servicio de quien lo necesite.

PLATAFORMA DE SOLIDARIDAD con los/as Inmigrantes

La Plataforma de Solidaridad con los/as Inmigrantes, nace de la necesidad de coordinar inquietudes, actividades, iniciativas, ignorancias e impotencias. Convencidos de que la unión hace la fuerza y de que sólo la solidaridad puede encarar el tema de la Inmigración,

se pensó que más que hablar había que actuar en las coordenadas de la solidaridad, el compartir y la suma de esfuerzos.

Por iniciativa de la HOAC, se reúnen para poner en marcha este proyecto de coordinación al servicio de los inmigrantes, organizaciones interesadas en el tema, y que en ese momento fueron: HOAC, ATIME, MURCIA-ACOGES, UGT y CC.OO. Tras la difusión del Manifiesto Programático se adhirieron las Comunidades Cristianas de Base, Cáritas, Comité de Solidaridad con el pueblo peruano INKARI, Comité de Solidaridad Óscar Romero, Justicia y Paz, UNSUR, Coordinadora de Barrios, IU, Arco Iris, Cruz Roja³.

La Plataforma quiere ser un instrumento al servicio de la unidad y eficacia de cuantos codo a codo trabajan con los inmigrantes.

Como agentes sociales y desde el principio de corresponsabilidad ante el hecho de la inmigración, dichas organizaciones constituidas en Plataforma se proponen como objetivo:

— *Generar un debate social* encaminado a la superación de injusticias tan graves como las desigualdades Norte-Sur;

— *Denunciar* las causas económicas, sociales, políticas y de todo tipo que provocan estas desigualdades;

— *Dialogar* con las Administraciones, Partidos Políticos y la Sociedad, para desarrollar otro tipo de cultura más solidaria y justa;

— *Promover iniciativas* y lograr medios para la protección, promoción e integración de los inmigrantes.

Las actuaciones de la Plataforma al servicio de sus objetivos se proyectan en un doble plano:

— *Institucional*: se trata de intervenir ante las Instituciones en materia de Educación, Cultura, Asuntos Sociales, Vivienda, Trabajo, Sanidad, Justicia, mediante la utilización de los cauces oportunos;

— *Social*: se pretende incidir en la sociedad mediante una tarea de sensibilización a través de charlas-coloquios, concentraciones, manifestaciones... etc. así como la utilización de los medios de comunicación, encaminada a crear una conciencia de respeto y valoración de la «diferencia», de corresponsabilidad y participación en las cuestiones sociales, y espíritu de lucha para la superación de las grandes desigualdades que nos afectan, en la búsqueda de una sociedad más justa.

La Plataforma funciona de cara a la sociedad, con las puertas abiertas. Cualquier Entidad, Asociación, Organización que lo desee y participe de sus principios programáticos puede adherirse.

III. CONCLUSIONES

Lo que al principio aparecía como desafío y reto, al final de la reflexión, deviene como imperativo, necesidad ineludible e innegociable: la INTEGRACIÓN SOCIAL de los inmigrantes.

Las migraciones de los años noventa, implican intercambios y mezclas culturales

3 Estas organizaciones desarrollan en su ámbito específico, Programas y Proyectos para inmigrantes con el fin de dar cobertura a las necesidades exigidas por el proceso de integración.

cuyos efectos todavía no podemos precisar. Por las causas que las originan y los impactos que producen, no queda otra opción que elegir entre, la integración o la ampliación y diversificación de la marginación y exclusión social.

En un momento que se vive con preocupación y se insiste en la necesidad de preservar el patrimonio ecológico y la biodiversidad, descuidar y no garantizar la *diversidad cultural*, es contribuir a dilapidar el mayor y máspreciado patrimonio humano: la persona, mujer y hombre, en su diversidad y diferencias enriquecedoras.

Sin embargo, la forma de llegar aquí los inmigrantes del Sur, en pateras muchos de ellos, habla y denuncia las terribles circunstancias de sus países de origen. No sólo hipotecan su vida, la exponen, dispuestos a perderla; el Estrecho se está convirtiendo en un enorme panteón. Por otra parte, la forma de echarlos de aquí, cuando no cumplen los requisitos legales, *desvela* las terribles circunstancias y condiciones de vida que sufren en nuestro país.

La situación descrita nos permite concluir que la integración entre una minoría y un estamento mayoritario, se nos ofrece como un proceso complejo, ya que no implica sumisión ni dominio, sino intercambio en igualdad.

Debe superarse y desterrar la idea de mejorar las condiciones del inmigrante en función de una mejor adaptación. La integración se producirá en la medida que la sociedad de acogida se abra hacia esas personas ofreciendo y acogiendo en mútua interacción.

Las estructuras sociales y la crisis de valores imperante en nuestra sociedad, no ofrecen las mejores condiciones, como se desprende de su caracterización, de ahí la necesidad de proyectos destinados a mejorar las actitudes y comportamientos de la sociedad de acogida.

La interculturalidad puede ser el vehículo común para llegar a la meta final. Definir una política migratoria que contemple la integración, dirigida no sólo ni principalmente a los inmigrantes, sino también a la sociedad de acogida en un marco que valore la alteridad mediante una educación intercultural para el cambio de actitudes y valores, es otra actuación urgente.

En este contexto no se puede olvidar el «pretexto», o sea, aquellas condiciones previas a todo proceso de integración, que supone, dotar al inmigrante de los instrumentos que le permitan ser participante activo en la vida social, económica, cívica y cultural del país de acogida y le convierta en agente social, capaz de dar y recibir. Y esto exige cosas tan elementales como fundamentales y son: *legalidad*, permiso de residencia y de trabajo; *reinserción profesional* mediante la recalificación que le habilite para encontrar un puesto en el sistema productivo; *vivienda digna*, pieza maestra, pues de ella dependen la reagrupación familiar, la estancia, la escuela, el empleo, la movilidad, el ocio, las relaciones de vecindad...; *educación formal e informal*. Son los elementos necesarios para *la supervivencia, la vida de relación y la realización personal*.

Y para terminar, una pregunta:

¿Será verdad que, sólo tenemos capacidad de acogida para la oferta de los otros, pero nunca para su demanda y su necesidad?

Acaso, éstos no son personas, hombres y mujeres con un destino común?